

Santo Domingo, 04 de abril del 2020

Señores:

ACCIONISTAS DE AZUCAMAJESTAD RADIO Y TELEVISIÓN S.A.

Presente.-

Informe de la Gerencia General del Ejercicio Económico 2019

De mis consideraciones:

Habiendo sido nombrada Gerente General de la Compañía AZUCAMAJESTAD RADIO Y TELEVISIÓN S.A. y ejerciendo tal calidad, presento a Ustedes el informe de Ley, correspondiente al ejercicio económico 2019.

ASPECTOS GENERALES. -

La Gerencia General luego de la planificación realizada en el ejercicio económico anterior, ejecutó todos y cada uno de los planes previstos.

En este ejercicio económico hemos cumplido con todas las obligaciones económicas propias del giro del negocio, pagos a proveedores y servicios, siendo este cumplimiento una característica de AZUCAMAJESTAD RADIO Y TELEVISIÓN S.A.

El Estado Financiero y Estados de Situación; han sido enviados a ustedes para su estudio respectivo por lo que ustedes conocen de los mismos; en general la contabilidad se ha llevado de acuerdo a las normas generalmente aceptadas procurando mantener absoluta fidelidad. Luego de someter a su conocimiento los estados financieros serán presentados ante las Autoridades Competentes.

ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL. -

En el aspecto administrativo, debo manifestar que la compañía no tiene impedimento alguno para su operación.

En el aspecto laboral la compañía AZUCAMAJESTAD RADIO Y TELEVISIÓN S.A. ha cumplido con todos los beneficios de Ley que tiene con cada uno de nuestros colaboradores.

En el aspecto legal, debo informar que la compañía no ha tenido ningún inconveniente en el ámbito legal.

Aprovecho la oportunidad para dejar constancia de que en mi administración se ha trabajado con honestidad y apego a las normas contables.

Atentamente.

SANDRA ELIZABETH AGUIRRE YOVANNY
GERENTE GENERAL
AZUCAMAJESTAD RADIO Y TELEVISIÓN S.A.